

## Aviso de derechos de Tenedores CCDS



FECHA: 28/01/2021

### BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

<b>CLAVE DE COTIZACIÓN</b>	ICUADCK
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	THE BANK OF NEW YORK MELLON, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE
<b>TIPO DE ASAMBLEA</b>	CONTRATO DE FIDEICOMISO
<b>FECHA DE CELEBRACIÓN</b>	20/12/2010
<b>SERIE</b>	10

### DERECHOS

<b>TIPO DE DERECHO</b>			
CANJE			
<b>FECHA DE REGISTRO</b>	<b>FECHA DE PAGO</b>	<b>LUGAR DE PAGO</b>	<b>FECHA EXDATE</b>
05/02/2021	08/02/2021	INDEVAL	04/02/2021

### PROPORCIÓN

1 ACCION(ES) DE LA SERIE(S) NUEVA(S) '10' CUPON 0 X 1 ACCION(ES) DE LA SERIE(S) ANTERIOR(ES) '10' CUPON 0

### AVISO A LOS TENEDORES

Hacemos referencia al título que ampara los certificados bursátiles fiduciarios con clave de pizarra "ICUADCK 10" (el "Título" y los "Certificados Bursátiles" respectivamente), emitidos por CIBanco S.A., Institución de Banca Múltiple antes The Bank of New York Mellon, S.A., Institución de Banca Múltiple, División Fiduciaria) (el "Fiduciario"), actuando en su calidad de fiduciario del Contrato de Fideicomiso Irrevocable número F/00735 de fecha 20 de diciembre de 2010 (según el mismo haya sido modificado de tiempo en tiempo, el "Contrato de Fideicomiso"), donde BlackRock México Infraestructura I, S. de R.L. de C.V. (antes Infraestructura Institucional, S. de R.L. de C.V.), actúa como fideicomitente, administrador y fideicomisario en segundo lugar, y Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero, como representante común de los tenedores de los Certificados Bursátiles.

Al respecto, en nuestro carácter de Fiduciario, hacemos de su conocimiento que se llevará a cabo el canje del Título ante esa H. Institución para el Depósito de Valores a partir del día 8 de febrero de 2021, derivado de, entre otras, las modificaciones realizadas al Contrato de Fideicomiso y la sustitución de Deutsche Bank México, S.A., Institución de Banca Múltiple, División Fiduciaria, representante común de los tenedores de los Certificados, por Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero como Representante Común Sustituto de los tenedores de dichos Certificados Bursátiles. Dicho canje se sustenta en el procedimiento de actualización de la inscripción de los Certificados en el RNV, llevado a cabo ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores autorizado mediante oficio número

## **Aviso de derechos de Tenedores CCDS**



FECHA: 28/01/2021

153/10026082/2021.

### **OBSERVACIONES**